



CUDAP: 0012623/2014

CÓRDOBA, 26 NOV 2014

VISTO el pedido elevado por los Sres. Miembros de Jurado del concurso para proveer 15 (quince) Cargos de Profesores Asistentes de Dedicación Simple, en la 1º Cátedra de Clínica Infectológica – Hospital Rawson, Profesoras Doctoras Paula María BUDINI, Cecilia Gabriela CUFFINI Y María Gabriela PAGLINI, donde solicitan prórroga para la presentación de los Dictámenes de los citados concursos;

CONSIDERANDO:

Lo previsto en el Reglamento de Concursos para Profesores Asistentes RHCD N° 50/05 y modificatoria RHCD N° 558/06;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Conceder a los Sres. Miembros de Jurado del concurso para proveer 15 (quince) Cargos de Profesores Asistentes de Dedicación Simple, en la 1º Cátedra de Clínica Infectológica - Hospital Rawson, Profesoras Doctoras Paula María BUDINI, Cecilia Gabriela CUFFINI Y María Gabriela PAGLINI, prórroga hasta el 4 de Diciembre del 2014, para la presentación del Dictamen del Concurso, conforme a lo dispuesto en la reglamentación vigente.

Artículo 2º: Protocolizar y notificar.

Prof. Mgter **ROBELIO DANIEL PIZZI**
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRICO**
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
PP/ms

4087